

COMPROMISOS CARTA DE SERVICIOS

I. Fundación Ceres evaluamos anualmente la satisfacción de las personas usuarias con los servicios y trato recibidos. Habiendo conseguido una media de 88,8 % de satisfacción.

II. Fundación Ceres evaluamos anualmente la satisfacción de los familiares de los usuarios/as, con los servicios y trato recibidos. Habiendo conseguido una media de 96,4% de satisfacción.

III. Fundación Ceres evaluamos anualmente la satisfacción de la JCCM, con el servicio prestado y con la comunicación constante que se lleva a cabo.

IV. Fundación Ceres facilita la participación de las personas usuarias del servicio en la prestación del SEPAP, a través de los profesionales, familiares y propios usuarios/as. Habiendo conseguido un 100% de participación.

V. FUNDACIÓN CERES realiza reuniones periódicas internas y con los órganos de participación en las que se facilita la participación de las personas usuarias del servicio y/o sus familias en la prestación del servicio SEPAP.

VI. Fundación Ceres evalúa y analiza las quejas y sugerencias recibidas a través de las hojas de reclamaciones y buzón de sugerencias del cual se dispone. Contestando antes de 15 días desde su registro de entrada. No se ha recibido ninguna queja en todo el año.

VII. El Equipo Multidisciplinar del SEPAP informa semestralmente a los usuarios y familiares sobre su valoración y Plan de Atención Individualizado, como de su evolución. El 100% de los usuarios y familiares han sido informados.

VIII. El Equipo Multidisciplinar de Fundación CERES, ha elaborado un calendario a lo largo de todo el año de servicios individualizados por usuario, actualizado según necesidades. Realizando un seguimiento al menos cada seis meses.

IX. Fundación Ceres ha elaborado a lo largo de todo el año un Plan de Mejoras considerando las encuestas de calidad, las quejas y sugerencias.

X. Los profesionales de Fundación Ceres han cumplido con el seguimiento del 100% de las incidencias producidas en el SEPAP

En Tomelloso, a 10 de Junio de 2021